

# EL «OTRO» MÉXICO DEL EXILIO REPUBLICANO: LA VISIÓN DE JOSÉ LIÓN DEPETRE Y *LA TRAGEDIA DE MÉJICO* (1954)

## *The «Other» Mexico of the Republien Exile: The View of José Lión Depetre and La Tragedia de Méjico (1954)*

Luis ARIAS GONZÁLEZ  
*Historiador*

Fecha de aceptación definitiva: julio 2005

«No fue lo peor que nos ganaran la guerra, sino que nos ganaron la Historia [...] Nosotros, los que fuimos antes, no somos nadie» (SAMPELAYO, C.: *Los que no volvieron*. Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975)

RESUMEN: Los exiliados españoles de la Guerra Civil acogidos generosamente en México, se encontraron con un país muy diferente al esperado; muy pocos se atrevieron, sin embargo, a expresar sus críticas de forma pública. José Lión Depetre, diplomático fiel a la República, vuelve a España en 1953 y publica un libro al año siguiente haciéndose portavoz de estas críticas y recogiendo una visión peculiar sobre la nación azteca. El artículo analiza esta obra, sus motivaciones y la compleja personalidad del autor exponente de un sector poco considerado del exilio: el de los intelectuales retornados, así como las repercusiones que tuvo la aparición de este ensayo en la España de Franco y en la España trasterrada.

*Palabras clave:* Exilio republicano, México, Lázaro Cárdenas, José Lion Depetre, intelectualidad republicana, retornados, Ministerio de Asuntos Exteriores, Martín Artajo.

**ABSTRACT:** The Spanish exiles from the Civil War who were generously welcomed in México, encountered a country very different from what they expected. However, very few of them dare to express their opinions in public. José Lión Depetre, a diplomat loyal to the Spanish Republic, returned to Spain in 1953 and published a book the following year in which he took on the role as a spokesman for those criticisms and expressed a very peculiar view about the aztec nation. This article analyses his work, its motivation and the author's complex personality who is a clear example of a sector of the exiles which has attracted little attention: that of the returned intellectuals, as well as the consequences that the essay had on the Spain under Franco and on the Spanish exiles in general.

*Keywords:* Republican exile, Mexico, Lázaro Cárdenas, José Lión Depetre, republican intellectuals, returned exiles, Foreign Office, Martín Artajo.

En octubre de 1954, los españoles que curioseaban en los escaparates de las librerías pudieron ver expuesto un nuevo libro titulado *La tragedia de Méjico*<sup>1</sup>, que venía firmado por José Lión Depetre. La obra obtuvo de inmediato una acogida crítica muy favorable, que fue refrendada por unas ventas más que discretas para la época. En el diario «ABC», en su sección de libros y revistas (3 de octubre de 1954), el nunca condescendiente Melchor Fernández Almagro se deshacía literalmente en elogios hacia *La tragedia...*: «es realmente impresionante este libro» y no menor era el juicio crítico laudatorio que tal publicación le merecía a un emergente, por entonces, Federico Carlos Sainz de Robles; en el rotativo «Madrid» —apartado «Al margen de los libros»—, Sainz de Robles decía ni más ni menos que

«Pocos libros he leído de unos años a esta parte tan impresionante, tan ejemplar [...] Un libro en el que se refleja, como en la fidelidad impasible de un espejo, la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad de una tierra cuya tragedia cotidiana alcanza dimensiones fenomenales».

Sin embargo, las valoraciones positivas y las halagüeñas expectativas que se vertieron sobre dicha obra hace ahora exactamente cincuenta años, no han conseguido evitar que este trabajo haya caído actualmente en un olvido casi total, relegándolo a los fondos antiguos de las bibliotecas y a los almacenes polvorientos de unas pocas librerías de lance; en cuanto a su autor, apenas encontraremos de él sino unas brevísimas referencias<sup>2</sup> en la imparable y amenazante —por su volumen— catarata de investigaciones sobre el exilio español republicano en

1. LIÓN DEPETRE, J.: *La tragedia de Méjico*. Madrid: Estades, 1954.

2. Donde más profusa —y acertadamente— se le cita es en RUBIO, J.: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la IIª República Española*. Madrid: Librería Editorial San Martín, 1977; también, hace referencia a él y, tangencialmente, a su pensamiento el gran especialista hispano sobre el exilio de la Guerra Civil en México Abdón Mateos (MATEOS, A.: «Los republicanos españoles en el México cardenista». *Ayer*. N° 47, 2002, p. 110, nota 16).

México<sup>3</sup>. Por tanto, el propósito fundamental de este artículo, por encima de cualquier otro, es precisamente rescatar del abandono tanto al personaje histórico como a su producción, efectuando una relectura del mismo que ponga en relación su peculiar vida, con su pensamiento —nada convencional, como se verá— y con la particular y directa descripción interpretativa sobre el México que acogió a la diáspora republicana y que, desde luego, muy poco tiene que ver con la imagen mitificada —y en exceso edulcorada— que se dio por parte de la «inteligencia» española trasterrada. Los principios elogiosos contenidos en los discursos de Negrín o en los escritos del exrector madrileño Gaos, magnificando la labor de los dirigentes políticos mexicanos y exaltando su historia revolucionaria, han sido los únicos parámetros aceptados, acriticamente, por la mayoría de la producción historiográfica sobre el tema, mucho más volcada en glorificar la generosidad y el balance general favorable que supuso la generosa ayuda mexicana hacia «los hijos de la derrota» que en señalar las contradicciones flagrantes en que se desenvolvía el México de entonces. Quien se decida a leer la elegante y cuidada prosa de *La tragedia...*, verá que resulta imposible quedar indiferente ante sus páginas; puede que a veces sus juicios nos lleguen a irritar profundamente o choquen con nuestra mentalidad presente tan conformada —o deformada— por lo «políticamente correcto», pero, ciertamente, jamás nos defraudarán o nos sumirán en el aburrimiento, lo cual no es poco. Conviene advertir, de todas formas, que la aproximación propuesta en este artículo no quisiera caer en la fácil tentación del revisionismo a la moda con la que se nos amenaza continuamente desde todo tipo de ámbitos —y no sólo los mediáticos—, y que lleva camino de convertir y, lo que es peor, reducir a la Historia de la Guerra Civil y a todos sus antecedentes y consecuentes históricos en una nueva y estéril polémica entre «sanchezalbornozistas» y «americocastistas», con sus consiguientes cohortes de seguidores y defensores, ataques y contraataques eruditos con «rigurosos datos en la mano»... y, así, hasta la náusea.

En realidad, ¿cuál es la aportación original de este libro tremendamente provocador, por qué «resucitarlo» ahora? Abdón Mateos, apuntó en su día que entre la descomunal maraña de obras sobre el exilio de México podían encontrarse tres grandes líneas maestras de investigación con diferentes estados de consecución cada una: el estudio sobre la obra de la elite intelectual —la más y mejor tratada con diferencia—, sobre la historia política —la más desarrollada en los últimos años— y, en mucho menor medida, la historia social<sup>4</sup>; precisamente, es en el apartado de la historia social donde esta obra encaja mejor y contribuye a esclarecer

3. Remitimos a la mejor y mayor revisión exhaustiva, acompañada de un aparato crítico formidable en torno a la labor investigadora y de publicaciones en torno al tema del exilio republicano en México y que efectúa MATEOS, A.: «España desde México. Historiografía reciente sobre las relaciones hispanomexicanas durante la primera mitad del siglo XX» en *Archivo Virtual México-España*. México: CEL-UNAM, 2004, 14 pp.

4. Debiera iniciarse cuanto antes una cuarta vía de investigación que abarcara la economía del exilio y que fuera más allá de las manidas especulaciones sobre el valor del tesoro del «Vita» o las cuatro generalidades sobre el capítulo contable de la JARE y su incautación controlada en la presidencia de Ávila Camacho.

un aspecto, hasta ahora, poco o nada considerado. Mientras que la visión de España como Nación, como concepto histórico y como Cultura en lo que podemos llamar «el imaginario mexicano» cuenta con numerosos trabajos<sup>5</sup>, no sucede lo mismo a la inversa —México en «el imaginario exiliado español»—, salvo en lo concerniente a la identificación plena y complaciente antes mencionada. Existió una parte mínima del exilio español que se negó a vender sus ojos a propósito y que contempló de manera totalmente distinta la complejidad poliédrica que mostraba el país azteca bastante alejada, por cierto, del mito idílico del «Gran México de Cuauhtémoc»; ellos no vieron por ninguna parte las imágenes que se translucían en las inflamadas piezas de oratoria de los actos de bienvenida y de la propaganda oficial donde se hablaba una y otra vez de una tierra de Jauja, rabiosamente independiente, encarrilada en un suigéneris socialismo indigenista artífice de la felicidad de la clase obrera y de la redención de los grupos raciales más humildes mediante un desarrollo económico imparabable.

Tres fueron, principalmente, los asuntos mexicanos que tejieron el gran tabú de lo innombrable entre los círculos de exiliados: la corrupción política e institucional generalizada, el atraso y la miseria atroces —especialmente en el mundo rural— y la agobiante hispanofobia. Hablar de cualquiera de estas cosas en público y, no digamos, exponer la opinión por escrito resultaba todo un problema; era casi imposible exteriorizar la más mínima discrepancia en un ambiente enrarecido, enfrentarse a la legislación constitucional tan patriótica y al hecho fundamental de ser unos refugiados en tierra extraña. Este silencio tácito se entenderá mejor si tenemos en cuenta que los exiliados españoles estaban sujetos a la ley general de la población de 1936; en ella, se prohibía taxativamente a los extranjeros el ejercicio de profesiones liberales «salvo casos excepcionales o de notoria utilidad», se restringía, además, el ejercicio remunerado de las actividades intelectuales o artísticas (arts. 31 a 33), destacándose la obligatoriedad de ser enviados a colonias agrícolas o industriales donde deberían de permanecer un mínimo de cinco años (arts. 7 a 29); por el artículo 33 de la Constitución Mexicana, cualquier Autoridad podía, sin contemplaciones de ningún tipo, «expulsar inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia se juzgue inconveniente». Debido a todo ello, la mitad de los exiliados se naturalizó en el bienio de 1940-1942, mientras que las escasas voces discrepantes tuvieron que limitarse al ámbito privado de los círculos de exiliados y los cafés<sup>6</sup> o a la labor artística, siempre mucho menos explícita y comprometedora<sup>7</sup>. *La tragedia...*,

5. A destacar PÉREZ VEJO, T.: «España en el imaginario mexicano: el choque del exilio» en SÁNCHEZ ANDRÉS, A. y FIGUEROA ZAMUDIO, S. (Coord.): *De Madrid a México: El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*. Morelia: UMSNH-Comunidad de Madrid, 2001.

6. Hasta Indalecio Prieto reconocía, por supuesto en privado, que existía una «repulsa de vastísimos sectores de opinión mexicanos hacia los inmigrantes republicanos» (Acta de la delegación de la JARE, de 19 de mayo de 1940).

7. El genial Buñuel con sus películas es, quizás, quien mejor consiguió burlar esta vigilancia encubierta y ahí está el México profundo y atrabiliario —tan alejado del de sus primeros documentales—, que filma en «Los olvidados» (1950), en «la vida criminal de Archibaldo de la Cruz» (1955) o en «Nazarín» (1958).

rompió con todos estos temores y nos ofrece un sorprendente fresco literario sobre México, mucho más cercano a la estética y a la ética del muralista Orozco que a la de Siqueiros y, desde luego, en las antípodas ideológicas y políticas de Diego Rivera a quien, por cierto, Lión Depetre siempre profesó un desprecio absoluto y enconado<sup>8</sup>. Ahora bien, lo que de verdad le confiere valor a esta obra y merece la pena resaltar es que no proviene del entorno del régimen de Franco, obviamente antagónico, ni la escribe alguna de las múltiples plumas que hubo al servicio directo del Instituto de Cultura Hispánica o cualquiera de los apresurados reporteros llegados a México con la excusa de efectuar crónicas taurinas o similares, sino que procede de un exiliado republicano de larga trayectoria, provisto de una sólida y envidiable cultura y de un consolidado prestigio diplomático, así como de una directa —y amarga— experiencia dilatada sobre el terreno que pisaba. Estas circunstancias que concurrían en el autor del libro fueron las que conmocionaron en cierto modo al pacato ambiente intelectual español de 1954 y al no menos monolítico y controlado, a su modo, del exilio, e hicieron que la obra entrase de pleno en la categoría de «raros y curiosos» por lo que tenía de incómoda e inclasificable, categoría que sigue conservando hoy en día con la misma frescura y provocación de entonces.

LAS VIDAS DE LIÓN DEPETRE: DIPLOMÁTICO, ESCRITOR, EXILIADO, RETORNADO Y NUEVAMENTE VENCIDO<sup>9</sup>

La trayectoria vital de nuestro autor constituye una «vida ejemplar» en el pleno y plutarquiano sentido de la palabra; bien sea porque las «vidas ejemplares» —o Plutarco— no pasan por sus mejores momentos historiográficos o bien sea por el intrínseco carácter heterodoxo de los avatares personales de nuestro protagonista, lo cierto es que su existencia ha pasado prácticamente inadvertida<sup>10</sup>. Sin embargo, la biografía personal de Lión Depetre, al margen de pintoresquismos, resulta ser el paradigma de, al menos, tres de los grupos humanos más significativos que formaron el proteico mosaico del destierro español. En primer lugar, él fue uno más de los diplomáticos exiliados, porque no todos ellos se unieron al bando nacional «traicionando a la República» como sostiene Juan-Simeón

8. Así lo describe —o ridiculiza— en la página 328: «[Rivera] pintor estrafalario, larva pisada por Picasso, indio apenas mestizado en su carne fofa y en su espíritu desequilibrado, ha pintado —bien pagado con oro sajón— escenas que quieren ser insultantes para el conquistador español, y, en general, para todo lo español».

9. Los datos están tomados de su hoja de servicios personal (ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES —AMAE—, P-312, Exp. 22491).

10. Ni la más mínima referencia al mismo se encuentra en publicaciones exhaustivas como la de ABELLÁN, J. L. (Dir.): *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus, 1976, o en la obra más divulgativa, con tendencia además a basarse en los testimonios personales, que publicaron MARTÍN CASAS, J. y CARVAJAL URQUIJO, J.: *El exilio español (1936-1978)*. Barcelona: Editorial Planeta, 2002, pero tampoco la hallamos en investigaciones tan especializadas y rigurosas como las que han aparecido en la revista *Migraciones y exilios. Cuadernos de AEMIC*.

Vidarte<sup>11</sup> y eso que por su trabajo, su nivel de ingresos y por su formación, se encontrasen mucho más predispuestos que otros a haberlo hecho. Un 10% de los diplomáticos profesionales, unió su suerte con la de la República aguantando las deserciones multitudinarias de sus compañeros —sobre todo tras el nombramiento de Largo Caballero como jefe del Ejecutivo el 4 de septiembre de 1936— y la incompetencia y prepotencia de los sustitutos nombrados apresuradamente por los gobiernos republicanos y a los que Azaña llamó, con su acidez característica consustancial, «colección de ilustres fugitivos»<sup>12</sup>; casos paralelos a éste fueron, entre otros, los del ex-embajador en Colombia Rafael Sánchez Ocaña y de Juan Ortega Costa destinado en Bélgica<sup>13</sup>. El segundo grupo al que pertenece por derecho propio José Lión, es el de los intelectuales republicanos, aunque él sea un intelectual marginal —término que le cuadra mucho mejor que el de «menor»— que vio frustrada buena parte de su producción escrita por tener que dedicarse a otros menesteres más prosaicos y alimenticios; permaneció así en una marginalidad asumida e incrementada ya que nunca encajó en el «pensamiento oficial» exiliado, a pesar de colaborar de buena fe y con entusiasmo en alguno de sus aspectos más señeros, como el conocido proyecto editorial del Fondo de Cultura Económica; en este sentido, tampoco fue la única voz discrepante que se alzó desafinadamente en el coro de los exiliados intelectuales y podríamos añadir a la suya la del historiador del arte José Moreno Villa, aunque no alcanzara ni de lejos su nivel de denuncia y de crítica hacia el país de acogida; este rasgo permanente que asumió de ir siempre «por libre» no supuso, como veremos, que renegara en momento alguno de su pertenencia original al mundo del exilio y se decidiera por adscribirse sin más al limbo de lo que ha dado en llamarse la «tercera España» cultural integrada por Zubiri, Marañón, Pérez de Ayala... Falta aún mencionar el tercer grupo humano al que Lión Depetre representa, el del extenso capítulo de los retornados —la gran mayoría—<sup>14</sup>, de aquellos que volvieron a una

11. *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*. Barcelona: Grijalbo, 1977, pp. 505 y ss.

12. Por citar algunos y sin carácter exhaustivo: Fernando de los Ríos destinado en Washington, Pablo de Azcárate en Londres, Manuel Pedrosa en Varsovia y Moscú, Mariano Ruiz Funes en Varsovia y Bruselas, Luis Jiménez de Asúa en Praga, como Francisco de Ayala, Antonio Jaén en Manila, Luis Araquistáin en París, José María Semprún Gurrea en La Haya, Ricardo Baeza en Santiago de Chile, Cipriano Rivas Cherif en Ginebra, Félix Gordón Ordás en México, Manuel Martínez Feduchi en Río de Janeiro y La Paz, Domingo Barnés Salinas en La Habana, Américo Castro como enlace entre España y Francia, Joaquín Xirau en Viena y Manuel López Rey en Praga y Bucarest.

13. Vid. el apunte biográfico que realiza su hijo Joaquín Ortega en el prólogo de CASANOVA, M.: *La Diplomacia Española durante la Guerra Civil*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996, pp. 13-19.

14. Centrándonos en México: en 1945, de los 21.000 refugiados aproximadamente que habían llegado en distintos momentos, quedaban 15.000 y dicho número se fue reduciendo progresivamente hasta la tercera parte en los años en que regresa Lión Depetre con su familia. Vid. sobre este asunto, EGEA, C., NIETO, J. A. y JIMÉNEZ, F.: «El estudio del retorno. Aproximación bibliográfica» en *Migraciones y exilios. Cuadernos de AEMIC*. N.º3, diciembre 2002. En cuanto a las consideraciones sobre el regreso de la emigración y el exilio, sus múltiples modalidades y su reflejo en la literatura, el cine y la memoria vid. todas y cada una de las aportaciones recogidas en CUESTA BUSTILLO, J. (Coord.): *Retornos (De exilios y emigraciones)*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 1999.

España que no terminaría de reconocerlos jamás conforme a sus valías profesionales y personales y en la que nunca se acabarían de integrar del todo, ocupando siempre un lugar muy discreto y alejado de sus verdaderos méritos puestos en entredicho o minusvalorados, terminando casi siempre sus días de una forma gris, en un anonimato descorazonador y ahí están como ejemplos patentes los conocidos casos de Altolaguirre, Américo Castro, Vicente Rojo, el sindicalista Pascual Tomás y los de tantos y tantos perfectos desconocidos<sup>15</sup>. Pero dejemos mejor que los datos biográficos hablen por sí mismos.

José Li6n Depetre Saulnier de Guilhen, nació el 26 de septiembre de 1893, en Valladolid. Hijo de padres franceses (Julio René Anatolio Li6n Deguillh6n —ingeniero— y Agustina Celina Aliu D6petre) pertenecientes a la reducida colonia gala —al igual que la familia del escritor Delibes— asentada en la ciudad castellana con motivo del trazado del ferrocarril y del desarrollo de los negocios harineros durante la Restauraci6n. Tras estudiar Derecho y cumplir su servicio militar como alf6rez de complemento de Administraci6n Militar, ingres6 en la carrera diplomática superando los exámenes de oposici6n entre el 16 y el 17 de junio de 1922. Sali6 con el n6mero 7 de su promoci6n, obteniendo el alta provisional en el cuerpo diplomático el 24 de noviembre de 1922 y con car6cter efectivo, tras el preceptivo periodo de pr6cticas, el 8 de enero de 1924. Para estas pr6cticas fue destinado a Berlín, pero nunca lleg6 a la ciudad alemana, quedando como agregado diplomático en el Ministerio en Madrid durante seis a6os. Su primer destino definitivo fuera de Espa6a, lo efectu6 en calidad de secretario de tercera clase en Buenos Aires (19 de enero de 1928), a las 6rdenes del entonces embajador en la capital argentina Ramiro de Maeztu; en el mes de abril de 1929 es destinado al consulado de Amberes, con el cargo de viced6nsul y de allí se vuelve a Madrid donde asciende a secretario de segunda lo que le implicaba un nuevo destino en la Secretarí General de Asuntos Exteriores (28 de mayo de 1929); trasladado a Brasil como c6nsul en la poblaci6n de Santos (desde el 4 de septiembre de 1929 hasta el 9 de diciembre de 1931), regresará de nuevo a Europa como c6nsul en Sofía —Bulgaria— hasta el 15 de mayo de 1932, en que nuevamente es destinado a Brasil, concretamente a Bahía, si bien no lleg6 a tomar posesi6n de la plaza porque consigui6 ser nombrado en r6gimen de comisi6n de servicios en la embajada de París gracias a los buenos oficios del embajador —amigo y valedor personal a partir de este momento— Salvador de Madariaga; en plena Rep6blica y tras su relaci6n jurada de adhesi6n a la misma, alcanz6 la cúspide de su carrera al ser nombrado agregado comercial en Méjico, Centroamérica y Panamá con sede en Méjico capital<sup>16</sup> (12 de diciembre de 1933), cargo en el que le encuentra el estallido de la Guerra Civil. En su destino norteamericano tuvo como embajadores a

15. Sobre nuestro inter6s y la consideraci6n hist6rica que nos merece esta masa an6nima que fue la que de verdad padeci6 plenamente, y sin paliativos, las duras consecuencias del exilio, vid. LUIS MARTÍN, F. de y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *De O Grove a Cuba (1937-1964). Memorias de Juan Agui6o: pescador y exiliado*. A Coru6a: Ediciones do Castro, 2000.

16. La elevaci6n del car6cter representativo diplomático —de consulado a embajada— en Méjico fue hecho precisamente por la Rep6blica en 1931.

Julio Álvarez del Vayo, sustituido en el bienio radical-cedista por el controvertido Emiliano Iglesias, protegido de Lerroux, y tras el triunfo del Frente Popular por el radical socialista leonés Félix Gordón Ordás. Hasta el 18 de julio, Lión Depetre tenía ante sí una posición brillante y un futuro esperanzador; estaba en posesión ya de dos condecoraciones diplomáticas: la medalla de plata de la Cruz Roja Española y la de Caballero de la Corona de Italia, había visitado todos los países americanos —excepto Perú y Ecuador—, de los cuales tenía un profundo conocimiento, así como Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Bulgaria, Rumanía, Turquía y Marruecos y era altamente considerado por su capacidad de trabajo, dominio de idiomas y cultura. La contienda civil truncará este panorama halagüeño. Su familia sufrirá los efectos de la Guerra en carne propia: uno de sus hermanos, que vivía en La Coruña, es expulsado de su trabajo y obligado a huir; otro hermano —Juan—, agente consular de Francia en Valladolid, también fue expulsado; un sobrino, catedrático en la Universidad de Granada, es fusilado junto a García Lorca. Tras reafirmar su fidelidad<sup>17</sup>, continúa en la embajada, colaborando activamente con Félix Gordón Ordás, al igual que los secretarios Loredó Aparicio y Argüelles Leal; su labor fue muy activa en las operaciones de compra de armamento y municiones a través de segundos países<sup>18</sup> y en cuantas tareas le encomendó el veterinario leonés quien, a su vez, fue nombrado también embajador de Cuba. Julián Zugazagoitia, como ministro de Hacienda y Economía, le propone como director de la Oficina Comercial de España en Praga (5 de septiembre de 1937), uno de los puestos señeros por el protagonismo que alcanzó la delegación española en Checoslovaquia en la compra de armas en el mercado internacional, centrado precisamente dicho negocio en este país centroeuropeo; pero tampoco llegará a tomar posesión y la orden fue anulada finalmente. Poco tiempo después y, tras la movilización general decretada por Negrín, se le requiere para el servicio militar activo en España, aunque por su cargo diplomático consiguió quedar fuera de la misma. Además del desempeño de sus labores profesionales en la difícil embajada de México<sup>19</sup>, durante los tres años de la Guerra se dedica a una discreta tarea de apoyo y propaganda del bando republicano a través de la prensa azteca. Una muestra de su actuación y, al mismo tiempo, de su talante siempre ponderado y nada dado a la demagogia y al oportunismo es el artículo que escribe en «El Universal de México» (26 de febrero de 1937) donde se

17. Orden circular nº23, de 24 de julio de 1936.

18. OLAYA MORALES, F.: *El expolio de la República*. Barcelona: Belacqva, 2004, p. 57.

19. Fue uno de los destinos más disputados. En 1937 ya había sido nombrado el hijo de Prieto como agregado financiero, provocando los recelos consiguientes entre los funcionarios de carrera tanto por lo que suponía de arbitrariedad como por su talante personal y falta de preparación profesional (OLAYA MORALES, F.: op. cit., p. 360, nota 26). En el verano del 38, Negrín y el ministro de Estado Álvarez del Vayo pensaron en el propio Indalecio Prieto para sustituir al facundo Gordón Ordás, por sus estúpidas relaciones con el PNR mexicano, pero tal nombramiento llevó el veto personal de Azaña. A finales del 38, Negrín pensó en nombrar embajador a Zugazagoitia, secretario general del Ministerio de Defensa y colaborador habitual de «El Nacional» y, en efecto, en enero de 1939 fue nombrado embajador aunque nunca se incorporó; el 30 de marzo de 1939, llega el «Vita» a Veracruz y esto desencadena toda una sorda lucha por su control, lo suficientemente conocida como para no repetirla aquí.



dedica a rebatir los argumentos contrarios al gobierno republicano que había hecho públicos un huido político —el santanderino Juan Sánchez Navarro<sup>20</sup>—; su defensa polemista se basó estrictamente en sostener la legalidad y el marco jurídico que amparaban a la República y sus instituciones frente al hecho ilegal del levantamiento militar considerado como un golpe de Estado en toda regla. En ese momento convulso, escribe también un libro de poemas en prosa titulado sintomáticamente *Rebeldías*<sup>21</sup>. No era la primera obra que salía de la pluma del diplomático, ni iba tampoco a ser la última. Previamente, y antes de ir a México, había dado a la imprenta dos novelas<sup>22</sup> y un libro de caza<sup>23</sup>, actividad ésta que constituiría una de sus más grandes y duraderas pasiones vitales<sup>24</sup>. Esta actuación prorepublicana y profesional, no le fue perdonada nunca; el cónsul en Guatemala —Francisco López Escobar— se encargó de airearla y utilizarla convenientemente en su contra cuando se presentó la menor ocasión para ello. Antes de terminar la Guerra<sup>25</sup> ya fue catalogado como «muy rojo», «no adherido» y acusado de «colaboración activa con el gobierno marxista», lo que supuso su expulsión definitiva del Cuerpo Diplomático el 2 de noviembre de 1940<sup>26</sup>. Al perder así su principal fuente de ingresos y al no estar adscrito a ningún partido político ni sindicato, no pudo recibir ayuda alguna de la JARE<sup>27</sup> o de la SERE como él mismo afirma: «No he pertenecido nunca a ningún partido político ni he formado parte de sociedades secretas de cualquier índole»<sup>28</sup>. Esto le vuelca hacia una actividad incesante en múltiples facetas —incluyendo la de propietario agrícola de una hacienda en Ciudad Valles—, entre las que destaca su labor como traductor<sup>29</sup> y escritor especialista en derecho diplomático<sup>30</sup>. Quizás lo que más le ilusionó de esta nueva

20. Quien se acabará convirtiendo en un importantísimo empresario en México, en el sector cervecero.

21. *Rebeldías*. [s.n]. México, 1937.

22. *Las Confesiones de Cayac-Hamuaca*. Madrid: Imp. Sáez Hermanos, 1931. *Yo, leproso*. Madrid: Gráficas Universal, 1932.

23. *Mis cacerías en Sudamérica*. Madrid: Gráficas Universal, 1931, que posteriormente amplía y reedita con el título de *Cacerías en Europa y América*. Madrid: Editorial Reus, 1955.

24. Cuando entró en México registró como parte de su equipaje personal media docena de distintas armas de fuego entre escopetas, rifles y una pistola.

25. La creación de la comisión depuradora de funcionarios diplomáticos fue muy temprana (BOE, 29-I-1937), y a ella le siguió el Decreto-Ley de 11 de enero de 1937 reorganizando la carrera diplomática franquista. Antes de terminar 1938 se hicieron públicas las listas de «separados» (62 miembros, entre ellos, Lión Depetre), «disponibles» (36 diplomáticos acusados de tibieza o de haber cambiado de bando demasiado tarde y sancionados con la pérdida de puestos en el escalafón) y 18 «jubilados» (CASANOVA, M.: Op. cit. pp. 34 y ss.).

26. Tribunal de Revisión de Expedientes de Depuración de Funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, fallo n° 513. (AMAE, Fondo Navasqués, carpeta 1)

27. Inexistencia absoluta en sus ficheros (AMAE, M.410 y M.411).

28. Palabras recogidas en la instancia de readmisión dirigida al Ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martínez Artajo (26 de diciembre de 1953).

29. Para la editorial de procedencia española, Fondo de Cultura Económica, tradujo la obra de CARRÉ DE MALBERG, R.: *Teoría general del estado*. México: F.C.E., 1948 y, anteriormente, un curioso y pionero libro sobre música brasileña, el de ALVARENGA, O.: *Música popular brasileña*. México: F.C.E., 1947.

30. Su obra: *Derecho Diplomático*. México: Librería de Manuel Porrua, 1952, sigue siendo un manual universitario con continuas reediciones. El prólogo fue ni más ni menos que escrito por el

etapa a la que se vio obligado, fue el encargo personal que recibió del general Jacobo Arbenz entre 1947 y 1951 para colaborar con él en Guatemala; de hecho, sintonizaba del todo con el pensamiento modernizador y la política de corte social y nacionalista del militar guatemalteco que en 1950 se convirtió en presidente por elección. Acudió José Lión a la nación vecina con la intención de poner en marcha el Instituto Diplomático consular del que fue fundador y director y aprovechó, además, para realizar, a la vez, un activo papel como conferenciante y dinamizador cultural<sup>31</sup>. Tres años antes de la caída de Arbenz, propiciada por los Estados Unidos, y, tras poner en funcionamiento esta escuela diplomática, retorna a México donde vive —y padece— una situación de aislamiento social, ideológico y hasta personal<sup>32</sup> cada vez mayor, lo que le decanta por la vuelta a España, pensando quizás en un ilusorio reingreso de nuevo en la carrera diplomática que nunca se producirá. ¿Vuelve de verdad plenamente convencido u obligado por las circunstancias?, ¿no aguantaba más las estrecheces de México y las tensiones constantes y permanentes del exilio con sus capillas confrontadas en las que no encuentra sitio para él<sup>33</sup> o sólo huye de una situación personal incómoda?, ¿le animan las señales del inminente fin del aislamiento de España en las instituciones internacionales o la certeza de que el gobierno republicano jamás retornará a Madrid? Difícil respuesta para estos interrogantes, porque lo cierto es que él sólo hace mención del hastío y del cansancio que le provocaban la atmósfera política y social mexicana pero sin que en sus escritos se cuele ni una sola palabra de apoyo hacia el régimen de Franco o hacia sus autoridades o a sus actuaciones más asépticas, como si no existieran o él no quisiera verlas, claudicación ésta que él obvió elegantemente y por la que más o menos tuvieron que pasar muchos, incluyendo al Azorín de los últimos años<sup>34</sup>. Su regreso se produjo al socaire de la amplia amnistía de 1952 —cuarto indulto general— decretada con ocasión del congreso eucarístico de Barcelona. El 7 de mayo de 1953, solicitó su expatriación ante la representación oficiosa en México del gobierno

---

insigne y proteico intelectual azteca Dr. Alfonso Reyes —promotor de «La Casa de España» en 1939 que al año siguiente se transformaría en el conocidísimo «Colegio de México»—, al que le unió una amistad cimentada desde su primera época de embajador en Buenos Aires (entre 1927 y 1930), en la que ambos coincidieron. No olvidemos que fueron Alfonso Reyes y Daniel Cossío Villegas, los que propusieron personalmente al general-presidente Cárdenas el acoger a intelectuales españoles en una fecha tan temprana como 1938.

31. Vid. por ejemplo sus conferencias: «La Mentalidad Europea en la época de la conquista de América» (conferencia dictada en el Instituto Diplomático de Guatemala en marzo de 1951) que permaneció inédita y la que sí llegó a publicar: *Influencia recíproca de las literaturas francesa y española desde el siglo IX al XIX (Conferencia pronunciada en el Instituto Diplomático Consular de Guatemala el día 28 de septiembre de 1949)*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1950.

32. En México, fallecieron su hijo mayor —en accidente aeronáutico, a los 26 años—, así como su nieto.

33. No fue el único que estaba harto de las luchas intestinas entre los republicanos; Max Aub sentía exactamente lo mismo y así lo expuso de forma irónica y maestra en el cuento de «La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco» (Libro Mex. México, 1960).

34. LLORENS GARCÍA, R.F.: *El último Azorín (1936-1967)*. Alicante: Ediciones Universidad de Alicante, 1999.

franquista detentada por Justo Bermejo<sup>35</sup>, pidiendo a la vez su readmisión oficial en la carrera diplomática el 26 de diciembre de 1953. En dicha instancia además de sostener su actuación profesional y su neutralidad política, afirma que «*Durante mi permanencia en el extranjero, hice cuanto pude por enaltecer el prestigio de España, en libros, folletos, conferencias y artículos*». Le avalarán a su vuelta tanto Bermejo, como el embajador de España en París por aquellas fechas<sup>36</sup>. Pero su regreso a Madrid distó mucho de ser fructífero, ni tan siquiera soportable mínimamente. Su petición de reingreso quedará en suspenso de forma indefinida, sin que fuera resuelta hasta 1974; aún así, vuelve a vincularse con el Ministerio de Asuntos Exteriores, de manera indirecta, al lograr un contrato temporal como colaborador, comenzando el 1 de abril de 1956 y llegando hasta el año 1966. Estos contratos, renovados anualmente, tenían por finalidad primordial —y tapadera burocrática— realizar las recensiones de libros para el afamado ICE (Índice Cultural Español), a cambio de una retribución de 36.000 ptas. anuales. Además de esto, actuó como investigador al servicio directo del Marqués de Santa Cruz<sup>37</sup> —subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores con Alberto Martín Artajo— al que propuso (1956-1957) la redacción de un *Retablo de Diplomáticos Españoles* que nunca vio la luz y para quien efectuó toda una serie de estudios sobre la cuestión gibraltareña y la interpretación del tratado de Utrecht<sup>38</sup> que fueron la base histórico-jurídica de la archiconocida defensa que sobre la devolución del Peñón efectuó el ministro Castiella el 15 de enero de 1957 ante la Asamblea General de la ONU. Con 67 años tuvo que recurrir a todo: a editar folletos preparatorios de oposiciones, a intentar, cierto que con escaso eco, relanzar sus escritos

35. Justo Bermejo, quien estuvo precedido en este cargo por Augusto Ibáñez y a quien va a proseguir Martínez de Mata, continuará su vida laboral diplomática vinculado a esta zona, siendo en 1971 embajador en Guatemala y Honduras.

36. «Me consta su gran amor a España y —sobre todo—, la labor hispanista que ha realizado al frente de la Escuela Diplomática de Guatemala, y a través de los libros y folletos que durante estos últimos años ha publicado». El embajador en París era por entonces el Conde de Casas-Rojas, cuya amistad con Lión Depetre procedía de su estancia común en el continente americano, pues fue embajador en Brasil hasta 1952.

37. D. José Fernández Villaverde.

38. La argumentación utilizada para la descolonización de Gibraltar, va a basarla Lión Depetre en argumentos estrictamente jurídicos (por cierto, que tal argumentación es ahora la piedra angular de los independentistas gibraltareños, que la han resucitado); según él, el tratado de Utrecht de 1713, está caduco al haber cambiado las circunstancias en que se firmó y que fundamentalmente eran de cuatro tipos: los diecisiete estados firmantes ya no eran los mismos o se habían transformado; se habían dado cambios en la sucesión de la corona de Hannover y las coronas de Francia y España estaban separadas, la cláusula de importación de esclavos negros era totalmente ilegal en las circunstancias actuales y se había incumplido el mandato de prohibición de asentamiento de árabes y judíos en la Roca. Argumentación utilizada por la diplomacia de la época y aireada públicamente a través de tres artículos en el *ABC*:

- «Gibraltar en el derecho internacional» (29-VIII-1954)
- «Gibraltar y el tratado de Utrecht» (25-XI-1954)
- «España, Utrecht, Gibraltar» (18-XII-1954).

anteriores<sup>39</sup>, y a publicar donde se lo permitiesen una serie variopinta de artículos, con predominio de la temática mexicana<sup>40</sup>. Antes, había pensado incluso en la posibilidad de llegar a ser jefe de división en la oficina del Personal y Organización administrativa de la secretaría de la UNESCO en París (15 de diciembre de 1954)<sup>41</sup>. Su tan ansiada reincorporación laboral adoleció de una morosidad desesperante: en 1960 (9 de noviembre) consigue tras múltiples esfuerzos y peticiones una certificación de que su salida del servicio no se debió a motivos que menoscabasen su honorabilidad ni afectasen a su eficiencia técnica como funcionario; el 26 de septiembre de 1963 —cuando cumplió la edad reglamentaria: 70 años—, se le reconoce el retiro pero sólo con una retribución acorde al tiempo en que estuvo en servicio activo desde sus inicios hasta que fue depurado en 1940. En 1974, vuelve a solicitar se le tengan en cuenta para su pensión de jubilación los años en que estuvo depurado y la posibilidad de haber ascendido en su carrera, lo que se le concede, por fin, en la orden de 31 de diciembre de 1974: en ella se anula su separación del servicio y se le concede la readmisión al servicio activo sin sanción alguna, con efectos del 26 de diciembre de 1953 —fecha en que solicitó por vez primera su readmisión— y se le consideraba, como al resto de sus compañeros de promoción, la categoría de secretario de primera que podría haber alcanzado en condiciones normales. Pero todo le llega ya demasiado tarde porque para entonces se encuentra alojado en la Residencia «Francisco Franco» de Alcalá de Henares, aguardando a la muerte.

#### *LA TRAGEDIA DE MÉJICO: UN CONTRADICTORIO ESPEJO*

Las 425 páginas del libro mantienen, aparentemente, la estructura propia del género ensayístico, pero sólo aparentemente porque en realidad lo que trasciende en cada una de sus páginas —por encima de las dos partes formales y los dieciocho capítulos en que se divide—, es el desahogo constante del ambiguo sentimiento de amor/odio que embarga a Lión Depetre en sus relaciones con el país mexicano y que a veces le lleva a un visceralismo que chirría con la defensa constante que hace, a la vez, de la racionalidad de raíz regeneracionista de la que él tanto se preciaba. El autor confiesa con gran sinceridad —una de sus mayores cualidades— que vino a México con la esperanza de empaparse de la herencia

39. *Auxiliares administrativos de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Hacienda, de la Gobernación, de Educación Nacional [...] Madrid: Instituto Editorial Reus, 1960. Auxiliares de Administración civil: Respuestas a los temas de Literatura y Arte. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1962. Ya mencionamos sus libros de caza convenientemente corregidos y también reedita en España su obra, aparecida en México veintiséis años antes, *Chispazos y cicatrices*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1963 y su primera novela de 1932 *Yo, leproso*. Madrid: Ornigraf, 1969.*

40. Por ejemplo: «La atracción de la muerte», «Un misterio de nuestro tiempo: la muerte de los aviadores Barberán y Cóllar» (*Signo, Semanario Nacional de Acción Católica*. n.º 747, 8 de mayo de 1954).

41. La entrada de España en la UNESCO, era aún muy reciente —1952—. AMAE, Leg. R. 3.834, Expte. 19.

romántica de Pancho Villa, del exotismo pintoresco de la Revolución tan cercana aún, de la figura indómita del charro a caballo, de los indígenas descendientes de los aztecas y otra ristra de tópicos por el estilo y terminará asqueado de los mismos y dando de ellos una visión totalmente contraria e hipercrítica debido a que su vena republicana y laica, en la mejor línea de la tradición cultural francesa, amante del orden y del trabajo como elementos vitales llegó un momento en que no pudo aguantar más la cruda realidad circundante. Tal relación, casi esquizofrénica y obsesiva, fue la que se estableció entre México y Lión Depetre que hizo que escribiera la obra a borbotones y, probablemente, de un tirón nada más llegar a España, pues la llevaba muy pensada desde bastante antes, así que aquí le bastaron unos pocos días y la ayuda de unas notas previas pergeñadas apresuradamente para materializarla en un tiempo récord. Quizás por eso, es frecuente encontrar en ella reiteraciones temáticas o saltos en el tiempo atrás y adelante utilizados en las argumentaciones como si quisiera contar al lector muchas cosas a la vez, sin que nada se le escape y las ideas se atropellaran unas a otras por salir. En el prólogo señala que su finalidad última es «Por interés hacia Méjico, precisamente, he escrito esta obra. Ojalá pueda servir para apresurar el encauzamiento de este pueblo hacia la meta de su verdadera civilización y de su merecido engrandecimiento» (p. 10) y en el capítulo final vuelve a insistir en lo mismo pero lo que hay entre medias de los buenos deseos es una crítica inmisericorde y despiadada, donde se salva a muy pocos elementos definitorios de su país de acogida. De todas formas, el libro dista mucho de llegar a ser un panfleto; el diplomático español conoce de primera mano el país que retrata, sus paisajes, su economía, su historia y sus gentes, desde las élites dirigentes políticas y culturales hasta el último indiecito de la aldea más perdida y no miente nunca ni se inventa dato alguno, aunque a veces cargue las tintas intencionadamente o los presente de forma sensacionalista. Procuró que las fuentes bibliográficas y de información utilizadas, al margen de su prodigiosa memoria y capacidad de observación, fueran muchas, contrastadas y actualizadas para su momento. Recurre con frecuencia a los artículos de prensa, extraídos de periódicos como el «Excelsior»<sup>42</sup>, «Novedades» y «Últimas Noticias» o a los datos y cifras oficiales ofrecidos por las secciones de estadística de las secretarías de los distintos ministerios y del Instituto de Antropología e Historia de Méjico; conoce al dedillo las obras de los cronistas hispanos del siglo de oro (Fray Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo, Argensola, Fray Diego Durán, Ordóñez y Aguilar, Cogolludo, Fray Bernardino Sahagún, López de Gómara, Vasco de Quiroga, etc.); y, para no ser un especialista ni pretenderlo, leyó con profusión a historiadores extranjeros centrados en México como Frank Tannenbaum, W.H. Prescott (*Historia de la conquista de México*), Alfred Weber, Sylvanus Morley, Lewis Hanke (*Struggle for justice in the spanish Conquest of America*) y Corrado Barbagallo (*Storia Universale*); de entre los autores mexicanos guarda una especial consideración hacia las obras de José de Vasconcelos<sup>43</sup> (*Breve*

42. Periódico conservador mexicano opuesto al diario progubernamental «El Nacional».

43. Tanto Vasconcelos como Rodolfo Reyes representarán la corriente intelectual mexicana hispanófila tradicional y anticomunista, opuesta a la labor de Cárdenas.

*historia de México*) y de Héctor Pérez Martínez (*Cuauthémoc, vida y muerte de una cultura*) que le sirven de referencias continuas así como la del emigrado español Mariano de Cárcer (*Apuntes para la Historia de la Transculturación Indoespañola*).

Ciñéndose a estos planteamientos de partida y auxiliado por este bagaje documental, José Lión desarrolla las ideas básicas que discurren por todo el libro y en torno a las cuales giran, de una forma u otra, todas las demás. Para explicitar estas ideas, dejaré que las palabras originales hablen mayoritariamente por sí solas, aunque esto no me exima del peligro de manipulación inherente al hecho de sacar las frases fuera de su verdadero contexto. Cuatro son los grandes ejes temáticos que dominan:

1º) *La condena sin paliativos del indigenismo*. Arremete ferozmente contra la exaltación demagógica del llamado «espíritu de Cuauthémoc» y lo que dicho símbolo indigenista llevaba aparejado. Para él, la entronización heroica del príncipe azteca que se enfrentó a Cortés y al que se convierte en todo un símbolo nacional «de heroísmo y valor» en el México posrevolucionario<sup>44</sup>, no dejaba de ser una mistificación ridícula alentada torticeramente por la Secretaría de Educación Pública y por una serie de apologistas ignorantes como un tal Carlos Román Celís, el corrupto general Santiago Piña Soria y su compañero de profesión Rubén García y Velásquez de León, el pintor Rivera o, la maestra con ínfulas de historiadora, Eulalia Guzmán. Afirma:

Cuautémoc, jefe militar que sólo alcanzó a reinar en realidad sobre una parte de la ciudad de Tenochtilán, y que no demostró como tal jefe militar, ninguna dote guerrera, salvo una enorme terquedad y un desprecio bárbaro por la vida de sus súbditos, así como un muy elogiado odio al invasor, no puede razonablemente ser considerado como «representante» de la «raza mejicana». Primero, porque esa «raza» general no existía entonces, ni exista aun hoy día, como creo haber demostrado claramente, y segundo porque no podría ser símbolo de un conjunto de pueblos un personaje que era odiado por la mayoría de esos pueblos y desconocido para muchos de ellos, para todos los que no formaban parte de la forzada «confederación» regida por los aztecas. Sería algo parecido si se tomara a Atila, por ejemplo, como símbolo de la «raza» europea (p. 301).

Provocativamente, cree que es hora ya de reivindicar a Cortés y su gesta sin ningún complejo de culpabilidad, aceptando históricamente todo, incluso la encomienda y la evangelización; afirmaciones como éstas, hechas públicas en México, hubieran generado una catarata imparable de condenas y hasta un linchamiento público y él es plenamente consciente de ello:

Sería, por ejemplo, absolutamente imposible hoy en día, en Méjico<sup>45</sup>, a pesar de la pretendida libertad de expresión, representar una obra de teatro o

44. El presidente Cárdenas puso, muy intencionadamente, el nombre de Cuauthémoc a su hijo.

45. La grafía de Méjico, que él escribe siempre con «j», la explica de la siguiente forma: «En el empleo de la equis en vez de la jota, tenemos una muestra pintoresca de lo que es el espíritu antiespañol y el empeño, pueril en este caso, de «retorno a Cuautémoc» (p. 147); por la misma razón se niega a poner la «h» intercalada en Cuauthémoc.

proyectar un film donde se viera un «cué» o altar pagano en el que se representara un sacrificio humano y apareciera Cuautémoc abriendo el pecho a los prisioneros españoles y comiéndose luego sus corazones; o dándose un banquete con niños asados; o exponer un cuadro sobre el mismo motivo. Y, sin embargo, pululan los murales monstruosos [por Rivera] en que los españoles dan de latigazos a los pobres indios angelicales, y en que se le chamuscan los pies al Guatimozín (p. 275)

y sigue:

En resumen, si se estudia con honradez histórica la epopeya de la Conquista, se comprobará que, dado el tiempo y las circunstancias, y teniendo en cuenta la mentalidad europea de entonces, así como las brutales costumbres de los autóctonos, fue una guerra de ocupación llevada a cabo con arreglo a las normas bélicas de la época, sin excesos de crueldad, salvo los naturales casos esporádicos inevitables en toda lucha (p. 324),

Hoy, un complejo colectivo de inferioridad impide aún a la nación mejicana reconocer las virtudes de Cortés, la hombría de Cortés, la «dimensión» de Cortés, el único y verdadero «padre de Méjico». Pero la Historia, inexorablemente, va cimentando la verdad y la justicia, y si hoy el nombre de Cortés no está en letras de oro donde debiera estar, es que todavía la historia de Méjico no se ha asentado, no se ha clarificado lo suficiente [...]. ¿Cómo podría el recuerdo de Cortés alternar con el de Cuautémoc, el sanguinario antropófago; con el de Pancho Villa, el violador y salvaje émulo de Atila; con el de Zapata, el sombrío multiasesino? (p. 345),

Cuando los españoles llegaron, en Méjico no había caballos, ni vacas, ni cerdos, ni cabras, ni borregos, ni perros, ni gatos, ni gallinas. No existía el trigo, ni la cebada, ni las lentejas, ni el garbanzo, ni las peras, ni las manzanas, ni las ciruelas, ni el melón, ni la sandía, ni el olivo, ni el naranjo, ni la caña de azúcar, ni el plátano, ni la lechuga, ni la col, ni el rábano. No había rosas, ni claveles, ni hortensias, ni gladiolas. Los indios desconocían los tejidos de lana, el uso de los metales (salvo el del oro, la plata y el cobre únicamente para adornos), la pólvora. Encendían el fuego por frotación de dos trozos de madera. Ignoraban la moneda, los números, el alfabeto, la rueda, la cama (p. 378).

Es en este aspecto en el que más cerca se llegó a encontrar de la derecha intelectual mexicana proclive al bando de Franco<sup>46</sup>, pero él va a ir mucho más allá del mero tono épico superficial, seudopatriótico, y un tanto ñoño. De paso que desgrana estas reflexiones, aprovecha para establecer comparaciones de la conquista y la actuación española con la de otros países, especialmente Francia,

46. En ella destacan con luz propia Vasconcelos y Rodolfo Reyes (Vid. LOBJEIS, E.: «Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco, 1939-1950» en LIDA, C. (coord.): *México y España...*). Si bien con José Vasconcelos mantuvo una duradera amistad, hay que señalar que el círculo de intelectuales mexicanos con los que se relacionó, y a los que admiraba, provenían de muy distintas procedencias ideológicas e incluían nombres como los de Héctor Pérez Martínez y Alfonso Reyes, Eduardo Villaseñor, Genaro Estrada, José Vasconcelos, Francisco Castillo Nájera, el arqueólogo Rafael García Granados, Carlos Sánchez Mejorada, Roberto Molina Pasquel y Eduardo Sousa entre otros.

Gran Bretaña y los Estados Unidos a los cuales juzga con verdadera severidad —en éste y en otros asuntos como el de la neocolonización<sup>47</sup>— no exenta de sentido del humor: «*Entre una y otra operación, hay la misma distancia que entre Fray Motolinía y Búfalo Bill*» (p. 406).

La exaltación constante de lo precolombino en todos los niveles educativos e institucionales de México, lo interpreta como una cortina de humo para esconder el racismo presente en el país de una manera vergonzante e hipócrita:

La alta política está manejada casi exclusivamente por blancos, con algunos mestizos [...], la única excepción fue Benito Juárez, indio puro zapoteca [...]. Nos queda como mestizo D. Lázaro Cárdenas, con su buen porcentaje de sangre blanca como lo atestiguan sus claras pupilas verdosas y su cerrada afeitadura. Los grandes promotores de la política son, asimismo, blancos o mestizos claros [...]. Hasta en el pistolero, esa institución tan típicamente mejicana, vemos los primeros puestos ocupados por blancos o blancos mestizos [...]. Vemos, pues, en el país a una población de alrededor de cinco millones de blancos que llevan la dirección de todas las actividades nacionales [...]. Pero en política tienen que ponerse en manos de los caciques, que son mestizos o indios (pp. 223-225),

Y en vez de exaltar hipócritamente al indio, a trueque de no hacer nada —o muy poco— por él en la realidad, o de entregarlo a la civilización sajona, valdría mucho más tratar de inculcarle la excelencia de la civilización «mejicana», derivada de la hispánica, la única que en verdad le cuadra, a la que puede ahorrarse más fácilmente por la historia, por la tradición y por el ejemplo (p. 414).

Un racismo al que, paradójicamente condena en algunos capítulos mientras lo sostiene de manera espeluznante y sin el más mínimo rubor en otros muchos, basándose en unas teorías eugenésicas y de determinismo antropológico que ahora nos resultan casi impensables de sostener y menos si se adscriben a una persona de filiación izquierdista porque, a veces, parecen más propias del escritor de Giménez Caballero o de algún otro visionario similar. Pero si de algo dista Lión Depetre es de ser «políticamente correcto». Véanse, si no, estos párrafos:

Querer juzgar al indio con el criterio actual es una profunda equivocación. [...] No olvidemos que el indio trae un retardo de más de cinco mil años en su campo mental» (p. 268) «No creo, pues, en la incapacidad racial intrínseca del indio. Lo que creo es que el indio puro se encuentra aún en un proceso de cultivo,

47. «[sobre la emigración mexicana a los Estados Unidos] cerca de un millón de hombres jóvenes —indios e indios mestizos en su mayoría— que ahora son reclutados como ganado por las oficinas nacionales de Estados Unidos en Méjico. Muchos de estos pobres seres incautos, analfabetos, retrasados mentales en gran porcentaje, son brutalmente explotados por los granjeros americanos de Tejas y Nuevo Méjico, tratados como animales y objeto de toda clase de abusos» (p. 202). «Ha venido la Independencia. Independencia que a los que hemos ambulado por muchas repúblicas americanas, especialmente por las más pequeñas, nos parecería más propio que se llamara «transdependencia», pues la relativa autonomía que tenían durante el dominio español se ha trocado, para muchas de ellas, en una verdadera dependencia económica, mucho más agobiante, más inexorable que la de antes... Cambiaron de manos blandas a puños mucho más duros» (p. 352).



en una etapa biológica retrasada en cuatro o cinco mil años con respecto al blanco (p. 283),

al lado de los cuales, se encuentran también estos otros de difícil asimilación aunque vengan dichas por alguien que tenía un largo trato con los indígenas y un conocimiento nada superficial de su mentalidad y culturas diversas:

En todas las partes de la América que he recorrido, el indio puro, o ligeramente mestizado, lo mismo el «bugre» que el caboclo, el huiruga como el chavante, el meshica como el otomí es un ser de inferioridad racial definitiva, impropio para cualquier intento de dignificación y de muy difícil asimilación. Entre un huiruga y un chimpancé hay muchas más afinidades raciales que entre ese mismo indio y un europeo actual (pp. 262-263),

Físicamente, el indio es también inferior al blanco, cosa que no ocurre con la raza negra ni con la amarilla. El volumen de su capacidad craneana no suele pasar de 800 c.c. (p. 265),

[el indio] interiormente es muy lujurioso [...] Está bastante generalizada la sodomía entre los indios, lo mismo de las ciudades que de los campos (pp. 266-267),

La india de pura sangre actual es contrahecha y fea, con facciones inexpressivas. Ni su cuerpo ni su trato pueden atraer sino a otro ser de sus mismas condiciones (p. 235),

¿Por qué es el indio de esas regiones de tan malos instintos? [...] es el producto de tres factores:

1º Falta de evolución cultural en el sentido de cultura urbana.

2º Restos de su pauta cultural sanguinaria, sobre todo en los descendientes de aztecas o de pueblos asimilados por los aztecas.

3º Carencia de una nueva orientación moral que sustituya su fondo ancestral, pues ni se «civilizaron» en el sentido psicológico de la palabra, ni la religión católica logró jamás adentrarse en sus extrañas conciencias (p. 239),

Dominados [los indios] subconscientemente por sus normas hereditarias, lo único que asimiló con fruición fue la pistola, el alcohol y la política: tres potenciales de muerte y despojo (p. 250),

vemos en el espíritu del charro de hoy, en el machismo mejicano, otro ejemplo de la cultura precortesiana (p. 252).

Y como remate de su discurso eugenésico, he aquí una sarta de soluciones radicales y chocantes basadas en la separación estricta de razas, y en el exterminio cultural del indio:

Para que el indio progrese, para que se incorpore y trate de asimilarse a la civilización actual, lo que es necesario es mostrarle las excelencias de esta civilización, su superioridad sobre el estado en que se vivía anteriormente, los beneficios que le traerá la adopción de estas nuevas pautas culturales. Mal camino para obtener su incorporación es decirle lo contrario, que lo suyo, su semicultura anterior, era la buena, la mejor, la que debía habersele dejado seguir (p. 277),

Sólo hay una manera de tratar al indio: una férrea dictadura cultural, brutal si es necesario, que rompa su tradición mental, que aísle las nuevas generaciones

de todo aquello que, en el jacal, en el pueblo, en la ciudad, y hasta en la escuela, enlaza al indio con su pasado (p. 278).

2º) *La denuncia de una hispanofobia omnipresente* que ya se daba antes de la Guerra Civil, que va a continuar también, —si es que acaso no aumenta— después de la misma y eso a pesar del esfuerzo de los republicanos españoles empeñados en silenciarla o en mirar a otra parte disimuladamente. De hecho, la actuación y la integración de la colonia republicana apenas consiguió modificar la retórica hispanófoba de una parte de la sociedad azteca que siguió poniendo en entredicho a los «gachupines» durante mucho tiempo, y valga como muestra la virulenta campaña periodística antiespañola con motivo de la intervención en los tristes sucesos del 2 de octubre de 1968 de estudiantes hijos de exiliados republicanos<sup>48</sup>. Nuestro autor, enseguida fue consciente de la repulsa generalizada existente hacia todos los españoles y se atrevió a denunciarla a las autoridades diplomáticas en una fecha muy temprana; el 9 de febrero de 1935, enviaba un informe a Madrid en estos términos, en los que adelantaba su tesis explicativa en torno al nacionalismo excluyente mexicanista:

apoyándose el gobierno que actualmente rige en Méjico sobre la masa de criollos y mestizos de la clase media y teniendo como lema la pretendida dignificación del indio, existe de hecho —aunque oficialmente las frases tan manidas de hispanoamericanismo pretendan disimularlo— un estado de animadversión hacia el español, que se traduce en una campaña, tolerada por las autoridades, en la que continuamente se nos zahiere e insulta<sup>49</sup>.

En el libro, casi veinte años más tarde, prosigue afirmándola con la misma convicción y parecidos términos:

oficialmente no se nos quiere en Méjico. Hay un sordo rencor, un complejo inconfesado, en contra del español y de lo español. Yo lo atribuyo exclusivamente a la absurda tendencia oficial de «retorno a Cuauhtémoc», esa torcida orientación que desde la Independencia —y más aún desde la Revolución— han ido sembrando en la juventud los gobiernos espurios, por medio de libros de historia monstruosamente falsos, en un afán inútil por justificar sus propios y lamentables yerros (p. 398).

La hispanofobia, a su entender, era el resultado visible de un complejo de inferioridad cultural evidente que él ejemplificaba en el «provincianismo» cursi que sobreabundaba en la vida cultural y artística y, también, en las anecdóticas fórmulas del trato social mexicano:

48. Con frases tan tendenciosas como la de «*los jóvenes criollos, que no se casan sino entre ellos, que conservan un tantito complejo de superioridad*» (RUBIO, J.: Op. cit., p. 255, nota 41).

49. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (AGA), Embajada Española, caja 146 (citado también por MATEOS, A.: Art. cit., p. 110).

Una particularidad que llama la atención de los extranjeros que llegan a Méjico —y a casi todos los países de Hispanoamérica, aunque con más intensidad en unos que en otros— es la desproporcionada importancia que le dan estos pueblos a cuanto se refiere a ellos, a sus propias cosas y problemas en su afán por autoelevarse, por afirmar su personalidad [...] El mismo complejo es el que hace llamar a la gente por los títulos que tienen, por ejemplo Licenciado al que lo es por cualquier Facultad, Arquitecto, Ingeniero, etc. (pp. 142-143).

Quizás constituye este tema de la hispanofobia el que más le exasperaba al no encontrar una explicación lógica al mismo, puesto que cree de corazón que los españoles le han dado a México mucho más de lo que México les ha devuelto a ellos y la falta de reciprocidad y de agradecimientos le parecen de una ingratitud injustificable:

España pierde, pues, en cada emigrante —económicamente hablando— un consumidor seguro y un hombre útil, emprendedor en presencia y en potencia, quedándose sin su aportación para la selección de la raza, ya que se trata casi siempre de un individuo en plena salud, activo y con la inteligencia y el ánimo necesarios para vencer lo que pudiéramos llamar los tres ciclos del inmigrante: decisión para emigrar, lucha por la existencia y éxito final, necesarios para el arraigo en el nuevo país (p. 411).

En sus elogios de toda la emigración española, no hace distinciones entre los que vinieron con la Guerra y los que ya estaban desde años antes; Lión Depetre, no se veía a sí mismo como un exiliado al uso sino como una especie de emigrante forzoso, o trasterrado, privado del derecho al regreso:

En este país, pues, todos los españoles trabajaban en actividades libres. Hay gran cantidad de ellos que, llegados a principios del siglo, aprovecharon las circunstancias movidas de estos últimos cuarenta años para amasar lentamente, con tesón a veces heroico, fuertes fortunas, en diversas actividades, todas comerciales o industriales. La mayor parte de la gran industria de Méjico, así como su alto comercio, está en manos de extranjeros. La industria textil, por ejemplo, queda íntegra en manos de españoles y franceses. El gremio de abarrotes (ultramarinos), en su 90 por 100, se compone de españoles y existen entre ellos casas que representan fortunas de cincuenta y de cien millones de pesos. La industria del pan es totalmente española. Los hoteles y restaurantes tienen también fuerte porcentaje español. Las industrias metalúrgica y de construcción son igualmente españolas en más del 50 por 100. El comercio de tejidos, camisería, zapatería, está en gran parte en manos de españoles, que lo comparten con los franceses —grandes almacenes— y los judíos. En vinos, licores y cervezas, puede decirse que los españoles tienen el monopolio, lo mismo en las fábricas y grandes almacenes como en las «cantinas» o tabernas. La industria de perfumes es exclusivamente española, así como las librerías y las casas editoriales (p. 389).

Constantemente, muestra su aprecio y admiración sin límites ni cortapisas hacia los exiliados republicanos; explica, con amplio conocimiento de causa además, las penurias que tuvieron que soportar y no tiene empacho alguno en glorificar su decisiva aportación a la vida y la sociedad mexicana, presentando nombres concretos de exiliados y lanzando veladas críticas a la incompreensión y el rechazo de las que fueron objeto tanto por parte de los autóctonos como por parte de algunos miembros de la colonia española —ultraderechistas y clérigos incluidos—. En la España de 1954, donde las heridas de la Guerra aún estaban sin cicatrizar lo suficiente, había que tener un gran valor para reconocer públicamente como hizo Lion Depetre quiénes eran sus verdaderas amistades y dónde estaban sus simpatías y convicciones más profundas:

Pero después de la cruenta guerra española, fueron llegando a este país otra clase de españoles. Estos eran intelectuales, escritores, ingenieros, médicos, abogados, profesores... pronto se fueron metiendo en la vorágine de la vida nacional, teniendo la mayor parte que adoptar la nacionalidad mejicana para poder vivir, dado el exagerado nacionalismo de ese país. Y resultó, en poco tiempo, que algunos de los mejores ingenieros, de los más solicitados médicos, de los abogados más consultados, de los más famosos catedráticos, eran refugiados españoles [...] Como dijo algún periódico, era una «segunda conquista» de Méjico por huestes españolas [...] Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que al principio el pueblo en general, recibió con cierta repulsa a los refugiados políticos. Fue necesario que pasaran muchos meses, hasta años para que la superioridad blanca y la honradez racial de los recién llegados se impusiera al público en general. Según informes que obtuve directamente de la Policía, la delincuencia entre los exilados ha sido realmente insignificante. Y eran unos cincuenta mil los que en el transcurso de tres o cuatro años habían llegado a las tierras mejicanas [...] En los primeros meses, muchos que en España habían sido campesinos, trataron de ir al campo a trabajar como peones, como capataces, como agricultores. Pero allí la repulsa del indio —fomentada por algunas personas de filiación ultraderechista, entre ellas varios sacerdotes mestizos equivocados, que creían que estos obreros «rojos» olían a azufre y a infierno— fue tan violenta que no pudieron permanecer en la campiña y hubieron de refugiarse en las ciudades (p. 389-390).

La amplia acogida política que tuvieron los refugiados españoles se debió al general Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de la República, que estableció un acuerdo con las autoridades republicanas españolas mediante el cual el Gobierno en el exilio se comprometía a invertir en el país determinada cantidad —personas bien enteradas hablaban de cien millones de pesos— como compensación por las molestias causadas (p. 392).

[...] en poco más de un decenio, muchos exilados políticos se han ido colocando en posición destacada en el mundo de los negocios y de la Banca, como Juan Casanelles, fundador y director del Banco de la Propiedad; Antonio Sacristán, director de una importante Financiera y de gran autoridad en asuntos bancarios; José María Izaurieta, director del Banco Español-Mexicano, los Beltrán y Cusiné y otros muchos. En la cultura, citaremos los apellidos Sánchez Román, Alcalá Zamora, Giner de los Ríos, Pedroso, Sánchez de Ocaña, Ruiz Funes. En el arte, Nelken, Palencia, Bal y Gay, Herce, el gran decorador Robles; los pintores

Souto, Bardasano, el escultor Madrideojos... Los españoles han tenido una enorme participación en el resurgimiento de zonas productoras, como «La Laguna»; en el desarrollo de ciudades como Monterrey, Torreón, Veracruz. Las industrias algodonera, lanera, textil, hotelera, alimenticia y conservera, licorera, editorial, son, como antes dijimos, en su mayoría españolas (pp. 401-402).

3º) *Una revisión muy crítica de la convulsa historia de México*, alejada de toda complacencia. Su repaso cronológico abarca desde la Independencia en 1821 hasta el momento mismo en que abandona el país, cuando ocupaba la presidencia Adolfo Ruiz Cortines. De manera generalizada, sostiene que México no alcanzó jamás la independencia plena, ni se convirtió en una nación contemporánea al uso, sino que desde su ruptura con España permaneció instalado en una «transdependencia» mucho más dura, primero bajo la influencia de Gran Bretaña y luego de los Estados Unidos en un protectorado encubierto como correspondía a los países «menores de edad» e inmaduros. Interpreta que en el transcurso de estos 130 años, no hay el menor atisbo de revolución liberal, ni mucho menos democrática, y los acontecimientos que se asocian al devenir mexicano confirman, una y otra vez, la imagen de una nación caótica, sometida a la ley del más fuerte propia de un estado neofeudal en el que los distintos grupos de poder que van surgiendo se disputan o se reparten los despojos del botín ante la pasividad generalizada de una población analfabeta y paralizada por el terror:

La política de fuerza ha sido siempre la que imperó en los destinos de Méjico, desde su independencia. En este siglo, partiendo de don Porfirio Díaz, todos los presidentes han sido impuestos por la fuerza. Bien violentamente con el estruendo de las armas, bien por la voluntad férrea del hombre fuerte del día [...] no ha existido la menor sombra de libertad política ni de tinte democrático en sus avatares político-sociales. El caudillaje ha movido siempre las voluntades fofas de las masas, ignaras y codiciosas en su mayoría (p. 13),

Todo el que conozca profundamente ese país comprenderá la causa, que no es otra que la fuerza, la imposición de una pandilla que se adueñó del poder apoyándose en un sector indeseable, ansioso de riquezas y de mando, con cimientos en un falso «indigenismo», falso porque sólo se acuerdan de los autóctonos por lo que puedan servirles para medrar, pero que se ocupó de ellos en realidad mucho menos que los gobiernos españoles y tan poco como los independientes anteriores a la revolución. Estos hombres [...] no le permiten la entrada al ruedo político al otro sector, al sector de los europeizantes, de los honrados, de los conscientes, de los cabales (p. 421).

El concepto, por otra parte nada original, lo hace extensivo a toda la América Hispana y señala como origen del mismo al proceso de independencia llevado a cabo por Bolívar y San Martín a quienes derriba de los pedestales historiográficos en que se encuentran y los desmitifica concienzudamente; en esa misma línea desmitificadora le toca el turno a los padres de la independencia mexicana —los curas Hidalgo y Morelos—, que no se libran de sus aceradas críticas:

Era, pues, don Miguel Hidalgo, un cura poco ejemplar en su condición sacerdotal, pero fino, mundano, progresista, listo en su cualidad de hombre (p. 354);

Morelos, sacerdote también, hijo de padres españoles, hizo una carrera rapidísima, al frente de un ejército compuesto casi exclusivamente de negros acapulqueños y de indios saqueadores. Todos los historiadores serios están conformes en que, como general, fue muy mediocre (p. 363).

Sigue con un varapalo a las restantes figuras: Iturbide, Santa Anna, Lerdo de Tejada, Iglesias... hasta llegar a Porfirio Díaz con quien hace una excepción puesto que admira de él su imagen de déspota ilustrado y proeuropeísta:

Y el pobre Méjico, aquella floreciente Nueva España, se retuerce entre guerras civiles continuas, entre ambiciones mezquinas, entre apetitos rastreros, ante la mirada satisfecha de los vecinos expectantes... Un paréntesis de orden y progreso: las sucesivas presidencias de Porfirio Díaz, que crea un ejército, ordena una hacienda, construye ferrocarriles, canales, caminos. Casi cuarenta años de un encauzamiento honrado, la formación de una nacionalidad mejicana moderna: la estructuración de un país (p. 365).

Pasa luego a despedazar a Juárez y a continuación se centra en el análisis monotemático del asunto histórico mexicano por antonomasia: la Revolución. Admite como buenos —y sobrados— los motivos que llevaron a la Revolución y sus principios generales de justicia, modernización y ansias de libertad a los que justifica en todo momento:

La Revolución —no los principios de la revolución, sino la realización de esa revolución— pulverizó la justicia, multiplicó los fueros y sembró las pistolas (p. 416),

La revolución mejicana, en su iniciación era necesaria. Don Porfirio se había enquistado en una situación estática y la vida social y económica no progresaba. Méjico se iba quedando atrás. Todas las revoluciones que nacen de la clase media y del pueblo son necesarias; lo peligroso es el giro que sus dirigentes puedan darles [¿velada alusión a la IIª República Española?]. Y en Méjico, asesinado Madero, ese giro fue catastrófico (p. 368)

pero luego abomina del alcance que tomó y de sus fatales consecuencias que siguen pesando actualmente; especialmente se ceba —otra vez— en su carácter indigenista:

¿Por qué antes de la Revolución de 1910, el indio y el indio mestizado mejicano, era sumiso, cortés y hasta servicial? ¿Por qué se podía —según frase muy repetida— atravesar toda la República con una talega llena de onzas de oro sin que nada le ocurriera a uno? [...] todo fue obra de una revolución que, si bien empezó con razón, principios sanos y buenas intenciones, alimentada por los ideales de un grupo de criollos, con D. Francisco Madero a la cabeza, pronto degeneró en lucha sin ideales, brutalmente materialista, realizada en torno al goce del poder por hombres sin moral y sin principios, incultos y bestiales [...] (p. 81),

La revolución engendró el actual «machismo» mejicano, lamentable evolución de la hombría española y gaucha, falso valor amparado por el «fuero», por la credencial o el puesto que concede impunidad, y que ha sido —y es aún— terriblemente perjudicial a Méjico (p. 374),

en sus desmanes sangrientos y en la baja estofa de sus «héroes»: Madero, Huerta, Carranza, Obregón, Villa, Zapata, Calles (asesinados, en varios casos, unos por orden de los otros). Carga la suerte con contundencia contra el binomio Pancho Villa/Zapata a quienes presenta en toda su crudeza, desprovistos de la más mínima aura romántica o exculpatoria:

Ambos [Villa y Zapata] atravesaron el cielo revolucionario como dos fogos-cometas, dejando tras de sí una estela sangrienta de saqueos, asesinatos y de violaciones (p. 368),

Villa asaltaba trenes, saqueaba las haciendas, mataba a los hombres indefensos, ya prisioneros, y violaba a todas las mujeres, hasta a niñas de corta edad. Se había metido en la rebelión porque era prófugo de la justicia y vio en ella una posibilidad de medrar, y porque dado su carácter violento y aventurero, se hallaba, como dicen en Méjico, “en su mero mole” (p. 376).

Lo que vino después de la Revolución de 1911 (Carranza, Adolfo de la Huerta, Obregón, Plutarco Elías Calle, los efímeros Pascual Ortiz y Abelardo Rodríguez...) tampoco sale excesivamente bien parado. Sin embargo, y dejándose guiar por su total independencia de criterio, no tiene empacho alguno en librar de este juicio negativo tanto a Lázaro Cárdenas —una de las «bestias negras» para el franquismo por su apoyo al bando republicano— a quien respetó siempre, como a su sucesor Ávila Camacho —en 1945, reconoció al gobierno de la República en el exilio como único representante de España—:

[Cárdenas] un hombre, que a pesar de disentir de sus ideas, que creo totalmente equivocadas en lo que a su optimismo indigenista se refiere he de reconocer como recto y fiel a un ideal (p. 81).

En cambio, la administración del presidente Alemán (1946-1952) se convierte en el objeto preferido de sus invectivas:

con la administración de Alemán llegó a su cenit —no creemos que pueda superarse— el robo oficial organizado. En sólo seis años de ejercicio, el Presidente se hizo con una fortuna que se estima en más de mil doscientos millones de pesos mejicanos. Unos ciento treinta millones de dólares [...] El régimen presidencial en Méjico, es en realidad, repetimos, una dictadura personal (p. 21).

y deja como una incógnita, esperanzadora, la actuación de Ruiz Cortines (1952-1958):

El actual presidente, don Adolfo Ruiz Cortines, parece traer buenos deseos para tratar de poner coto a esta tremenda inmoralidad a que habían llegado los gobiernos mejicanos. ¿Pero podrá conseguirlo? (pp. 78 y 79).

4º) *Un demoleedor análisis de la sociedad mexicana en sus aspectos primordiales*, componiendo a través de él un retrato tremendista —y esperpéntico— del México de los años cuarenta y primeros cincuenta que opone a la propaganda gubernamental triunfalista y a la imagen estereotipada tendente a disculpar todas las contradicciones y carencias sostenida por la mayoría del entorno exiliado:

La inminente bancarrota moral y económica de Méjico proviene de la baja tónica de civismo en la política de orientación hacia lo precortesiano; de la fuga de capitales sustraídos por gestores deshonestos; por el ilimitado contrabando [...]; por el desastre agrícola; por la evasión de los impuestos más fuertes, ya que en Méjico sólo pagan los impuestos con relativa exactitud los pequeños productores, los que carecen de influencia o de medios pecuniarios para ofrecer la clásica «mordida», y algunos extranjeros incautos... (p. 425).

Toma como referentes de observación y blanco de sus dardos aspectos tales como la justicia y el nivel de criminalidad y violencia, el estado de las fuerzas armadas, la educación y el sistema de enseñanza en todos sus niveles, la religiosidad y la situación de la agricultura y el mundo rural. Veamos lo que dice de cada uno de ellos:

a) *La justicia*: sencillamente, no la encuentra por parte alguna: «la justicia, prácticamente no existe en Méjico. En lo criminal puede afirmarse que más del 75 por 100 de los casos de delincuencia quedan impunes» (p. 27). Las páginas de sucesos de los periódicos constituyen la fuente inagotable de noticias para exponer al lector toda una retahíla de robos, violaciones, asesinatos, incuria absoluta, cohechos, «mordidas», prostitución, tráfico de drogas y corrupción policial y carcelaria a las que el carácter apático y fatalista del mexicano, así como la falta de moral colectiva fruto de la Revolución, no logran poner coto:

La «mordida» en Méjico, especialmente desde la Revolución, es una institución nacional [...] Toda la vida nacional gira alrededor de la mordida. Los cargos públicos no se justiprecian por el sueldo que suponen, sino por las posibilidades de mordidas que encierran (p. 32),

Una tremenda impunidad para los grandes delincuentes, para los asesinos políticos, los estafadores y falsificadores poderosos, y un yugo penal terrible y feroz para el delincuente común, el ladrón «poquitero», la desgraciada mujer que delinque por arrebatos del sexo o para dar de comer a sus hijos. ¿Cómo remediar este lamentable estado de cosas? Será difícil, extraordinariamente difícil, pues el mejicano, repetimos, desde que nace está acostumbrado a él y lo tiene como una plaga natural (p. 39).

Cree firmemente que la tendencia a la criminalidad es congénita y que viene potenciada además por el abuso continuo del alcohol —tequila y mezcal— y la marihuana:

[los crímenes] llevan un sello de degeneración enorme, en muchísimos casos, y revelan el placer de matar en un gran sector del mestizaje mejicano. Se



mata por el gusto de matar, por darle salida a un instinto ancestral de sangría, de asesinato, obedeciendo al complejo de muerte que preside la psicología india. El individuo que mata porque la víctima «le cayó gorda»; porque «le miraba feo»; porque «le gustaba para finadito» o porque él, el agresor, se «sentía muy hombre» o se sentía «sabroso», encierra una enorme degeneración mental [...] En realidad se trata de un subconsciente «retorno a Cuauhtémoc» que en cualquier momento puede cristalizar en repugnantes delitos (p. 51),

¿qué es «la realidad mejicana»? —dirá el lector—. Pues esa realidad mejicana, es el estado de subcultura en que se encuentra el indio y el indio mestizo, sometido aún a las pautas mentales precortesianas: es, en suma, un estado latente de barbarie que dormita en gran parte del mestizaje en que domina lo indio (pp. 68-69).

El favoritismo personalista, de raíz caciquil, intrínseco al sistema político surgido del PRM y, a partir de 1945, del PRI, tienen también mucho que ver en esta anarquía al eximir de responsabilidad —el «fuero»— a sus miembros y allegados:

La impunidad de que goza en Méjico todo el que tiene «fuero», produce como resultado directo la floración del «multiasesino» o sea del matón profesional que tiene en su haber diez, veinte, cincuenta, ciento y pico de asesinatos, y que a pesar de tan tremenda carga vive feliz y contento, con más facilidades que cualquier ciudadano honrado y además rodeado de profundo respeto y hasta de una aureola de hombre valiente y muy «macho». Este producto, típicamente mejicano, está íntimamente ligado con lo que se llama el «pistolero», plaga que con el alcohol y el fuero forma el trípode que sostiene todo el edificio de la inmoralidad ambiente en el país. [...] Quizás la mayor delincuencia se encuentre entre los componentes de las Cámaras Legislativas —Senado y Congreso— pues no pasa día sin que los periódicos relaten alguna fechoría, lo mismo de los senadores y diputados federales que de los de los Estados, aunque, naturalmente, muchos más de estos últimos, entre los que se encuentran verdaderos hampones (pp. 71 y 72)

b) *El Ejército*: su aspecto externo y su casi nula formación apenas han mejorado desde los tiempos de Pancho Villa, conservando todos sus pintorescos defectos de partida. Las fuerzas armadas mexicanas adolecen de corrupción e ineficacia y soportan a una superioridad corrompida, nepotista y plagada de jefes y generales analfabetos, bandidos, violentos, borrachos...:

[...]para una nación que tiene un ejército rudimentario de unos 35.000 hombres (teóricamente son 45.000), hay... ¡setecientos generales! (p. 105),

La dignidad militar es muy baja. He visto salir de una taberna, bien borrachos, a un comandante y a un cabo, cogidos del brazo, con las guerreras desabotonadas (p. 117).

c) *Educación y enseñanza*: el varapalo que propina al universo cultural y formativo mexicano es de consideración. A su entender y según los datos que presenta, México es un país inculto rayando en el analfabetismo casi total, que

muy poco tiene que ver con el «paraíso pedagógico» progresista con el que soñaron los numerosos seguidores y discípulos de la Institución Libre de Enseñanza que en él se acogieron<sup>50</sup> y a los que nuestro autor, no por ello, deja de elogiar y valorar como se merecen. La enseñanza primaria, a pesar de los esfuerzos de Cárdenas y de las reformas existentes sobre el papel para escolarizar a los indígenas, no había avanzado gran cosa y lo mismo sucedería en el desolador panorama de los niveles superiores de la enseñanza secundaria y universitaria, con unos estudiantes dados al alcohol y a la marihuana, ocupados en realizar novatadas salvajes, actos de gamberrismo —«pachuquismo»—, constantes muestras de absentismo escolar y con unos profesores mal pagados y que rara vez acudían a sus cátedras:

Cerca del 74 por ciento de los niños no reciben la instrucción primaria [...] no existe, ni entre los jóvenes en edad escolar, ni entre sus padres, especialmente en la clase india e india mestiza, voluntad alguna para asistir a la escuela. La culpa, justo es decirlo, recae en gran parte sobre el profesorado, de cultura muy baja y sin vocación alguna, por lo general, para cumplir la importantísima misión que el Estado ha puesto en sus manos» (p. 120), «La segunda enseñanza tiene, en la capital y las grandes poblaciones, muchos y buenos colegios particulares [entre ellos destaca con luz propia a los españoles] a disposición de los estudiantes que pueden sufragar los correspondientes gastos, bastante elevados por el «standard» de vida del país. La escuela secundaria oficial, por regla general, deja mucho que desear (p. 121),

No existe en las Escuelas Oficiales Secundarias ninguna clase de disciplina y las faltas de asistencia de los alumnos, y lo que es peor, de los profesores adquieren un porcentaje increíble [...] La moral, en estas escuelas oficiales de ambos sexos, es a veces deplorable. Un muchacho o una joven que asistan a ellas tienen grandes probabilidades de encaminarse por vereda harto torcida (p. 124),

Cuando el presidente Alemán terminaba su mandato, hubo en la Universidad Nacional unos exámenes a puerta cerrada con objeto, se decía, de examinar rápida y atropelladamente, de numerosas asignaturas, a su hijo y a otros varios jóvenes hijos de políticos conocidos (p. 128).

d) *La religiosidad mexicana* abordada desde su concepción volteriana y agnóstica, a la que no renunció en ningún momento y a la que tampoco se molestó en exceso en maquillar mínimamente. México es, según él, un país pagano, cristianizado superficialmente y con unos rituales de tipo sincrético. Crítica, eso sí con benignidad, el tipo de evangelización católica, superficial y sin fundamento a la que contraponen las evangelizaciones «científicas» y más convincentes de las iglesias protestantes. Se sirve del fanatismo y la histeria colectiva tan presentes en torno a la Virgen de Guadalupe y su santuario para ejemplificar la prosecución de los rituales precolombinos enmascarados por la liturgia católica:

50. Vid. FIGUEROA ZAMUDIA, S. y SÁNCHEZ ANDRÉS, A.: «Una utopía educativa: la Escuela de España-México» en SÁNCHEZ ANDRÉS, A. y FIGUEROA ZAMUDIO, S. (Coord.): *De Madrid a México: El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*. UMSNH-Comunidad de Madrid: Morelia, 2001, pp. 247-276.

los ocho o nueve millones de indios no tienen ni la menor idea de quien es Cristo, ni Dios, ni la Virgen. Para ellos son «Tatas» seres sobrenaturales que pueden más que los hombres, que viven en algún sitio —el cielo, el infierno— que son como caciques máximos e invisibles, diversos unos de otros y hasta rivales. La imagen es para ellos el propio dios (p. 151),

Méjico no es, pues, una nación católica, en el sentido dogmático de la palabra. Es un país idólatra y fanático, lo cual es muy distinto (p. 152).

En su análisis comprende también al clero al que vapulea sin pararse a pensar en los problemas que esto pudiera acarrearle con la censura:

El clero de Méjico puede dividirse en dos grupos: el alto clero, todo él blanco, en parte aún español, y el clero rural, los curas de ciudades pequeñas y de pueblos, en su mayor parte mestizos. El primero es un clero más o menos parecido al de toda Hispanoamérica, y al español, aunque inconfundiblemente más mercantilizado. Pero el segundo, el clero bajo, nutrido con mestizos de la clase baja, es francamente inepto. Yo he hablado con curas de pueblos en Morelos y en Guerrero que tenían la mentalidad y la cultura de un estudiante de primaria y ya es mucho decir (p. 153),

He hablado con [se refiere a las monjas] algunas de ellas —mestizas o inditas en su mayor parte— y he podido sacar la convicción de que su idea sobre la religión es la misma que pueda corresponder, en Francia o en España, a una niña de ocho o nueve años (p. 154).

e) *La situación del campo en México*: la tan cacareada reforma agraria plutarquista, fruto de la Revolución y buque insignia de la actuación social de la misma queda, en manos de Lión Depetre, convertida en un monumento a la incompetencia, a la corrupción y a la política ruinosa demagógica: «Este problema de la tierra es el más grave y profundo de Méjico, y a mi juicio, el de más difícil solución» (p. 219). Su animadversión sin paliativos se fundamentaba en el conocimiento que tenía sobre el tema a través de lo percibido en sus frecuentes excursiones cinegéticas por todo México; también asistió en directo al drama de los exiliados que fueron asentados forzosamente en «unidades económicas de producción preferentemente agrícolas» —según las palabras de Cárdenas— en situaciones extremas por la dureza climática y por la violencia de la que fueron objeto; él mismo experimentó en carne propia las consecuencias de la reforma agraria con la decadencia de su empresa agrícola en Ciudad Valles. Dando por buenas, una vez más, las razones de justicia social que movieron a la reforma agraria, pasa a zaherirla en todos y cada uno de sus rasgos. No se explica cómo ha sido posible que el agro mexicano fuera de una abundancia y productividad ejemplares antes de la Revolución y después bajasen todas sus parámetros, hasta llegar a las hambrunas en algunas zonas; cree que es un error de bulto la fórmula de los repartos ejidatarios hechos sin préstamos bancarios y sin formación técnica para los indígenas a quienes se condenaba irremediablemente a no salir de sus cultivos tradicionales de subsistencia basados en el maíz y el sistema prehistórico de roza y quema; pero lo que menos soporta, y no perdona, es la usurpación de

la propiedad llevada a cabo por las personalidades favorecidas por el régimen en una clara demostración del nepotismo que, en vez de acabar con la clase terrateniente, sólo la sustituyó por una nueva oleada de arribistas. Éstas son sus propias y vehementes palabras sobre un tema que alcanza una importancia primordial en el libro:

Desaparecieron del campo los grandes capitalistas que «entendían» sus respectivos latifundios, y fueron sustituidos por dos clases de labradores: los «ejidatarios», o sea los indios a los que el Estado concedía el usufructo de un pedazo de tierra, con préstamos más «hipotéticos» que hipotecarios, para cultivarla, y los nuevos terratenientes —generales, coroneles, políticos de todas clases, los llamados «viejos revolucionarios», artistas del momento, influyentes de toda índole— que pronto fueron dueños de latifundios más o menos extensos, pero que no tenían ni la afición de los antiguos propietarios, necesaria para dedicarse con amor al cultivo de la tierra, ni los profundos conocimientos consuetudinarios de éstos, que durante generaciones se dedicaban al mismo cultivo y lo «poseían» en todos sus detalles (p. 175);

Hoy, esas haciendas ya no existen. Las casonas fueron quemadas por los revolucionarios estilo Zapata; los sistemas de riego se cegaron, las tierras dejaron de ararse. La producción ha bajado en proporciones fantásticas (p. 177);

Emiliano Zapata fue el héroe de lo que se llamó «el agrarismo», palabra que hundió en el caos el agro mejicano. Con el lema de «Tierra y Libertad», se lanzaron las masas indias, encabezadas por los indios mestizos ambiciosos, sobre toda la obra agrícola de siglos, que había hecho de Méjico uno de los países más productores del mundo. Quemaron las haciendas; mataron el ganado, destrozaron los ingenios de azúcar, inutilizando la maquinaria. El indio interpretó la libertad como facultad para saquear, violar, depredar, destruirlo todo, sin pensar ni por un momento en construir algo. La revolución sólo despertó la codicia del indio, pero ninguno supo —ni podía— comprender su significado de redención social (p. 179);

El mismo líder de los trabajadores mejicanos, y abogado de gran cultura, don Vicente Lombardo Toledano<sup>51</sup>, reconoció que desde que se estableció la Reforma Agraria, ésta ha ido fracasando lamentablemente a través de sus treinta y siete años de existencia. [...] Las grandes obras de riego que se han emprendido durante los últimos quince años, tenían indudablemente un fin muy útil para el mejoramiento agrícola del país. Pero por falta del debido asesoramiento, y quizá también, por haber querido prescindir de toda clase de consejos extranjeros en un desaforado afán de nacionalismo mal entendido, resultaron deficientes y no rindieron el servicio que se esperaba [...] Ahora, en estos últimos años, los políticos y los generales se han lanzado sobre la tierra, y hoy los grandes terratenientes son los mismos —¡Oh, ironía!— que iban al frente de aquéllos que lanzaban el grito revolucionario de: «¡Tierra y Libertad! (pp. 191-194).

51. Como hizo con Cárdenas y con Ávila Camacho, no tiene inconveniente alguno en alabar a Vicente Lombardo Toledano (1894-1968) el reconocido sindicalista e intelectual marxista mexicano, fundador en 1948 del Partido Popular —de corte comunista— que cambió su nombre por el de Partido Popular Socialista (1959) y que aún existe hoy en día.

Resta aún un aspecto importante del libro por tratar y es el referido a las repercusiones que una obra polémica, radical y cruda como lo era ésta, provocó tanto aquí como en el ámbito del exilio mexicano en 1954. Dejando al margen las buenas críticas recibidas por parte de la prensa española especializada, las cuales ya fueron mencionadas, *La tragedia de Méjico* no sentó bien en la España de entonces; no dejaba de ser una publicación sumamente incómoda —a contrapelo y a «contratado»— para la política oficial exterior en que estaba empeñado —con cierto éxito— el régimen de Franco a mediados de los 50. La virulencia del ataque contra México y contra algunas de sus señas de identidad fundamentales —de evidente y muy fácil paralelismo con las de España: religión, caciquismo, nacionalismo irracional...—, así como las alusiones denigratorias vertidas sobre los Estados Unidos, convertidos ahora en la gran nación amiga y protectora del pueblo español, no se conciliaban con el afán contemporizador desplegado por el Ministerio de Asuntos Exteriores dirigido con mano firme por Artajo. Como se sabe, en el palacio de Santa Cruz llevaban años buscando el más mínimo resquicio para romper el aislamiento internacional y colarse en aquellas instituciones con carácter mundial que concedieran la legitimidad necesaria para la pervivencia de la Dictadura. La euforia provocada por la integración en la FAO —1950—, en la UNESCO —1952—, la firma del Concordato con la Santa Sede y los pactos militares hispano-americanos de 1953, concibieron la esperanza de crear una nueva comunidad hispánica de naciones, una especie de remedo de la Union Française o de la Commonwealth<sup>52</sup>; en esta pretensión ilusoria, cualquier ataque o descalificación hacia los gobiernos sudamericanos en general y el mexicano en particular debía ser suprimida o, al menos, minimizada y limitada en exclusiva al consumo interno. Incluso, el Instituto de Cultura Hispánica en sus diversas publicaciones y en sus revistas de *Mundo Hispánico* y *Cuadernos Hispanoamericanos*, sustituyó la antigua retórica imperialista —y las tesis a ella vinculadas— por un lenguaje más acomodaticio, neutro e integrador<sup>53</sup>. El mejor ejemplo de este cambio significativo es la aparición en 1953 del artículo de López de Aranguren, en *Cuadernos...*, titulado «La evolución espiritual de los españoles intelectuales en la emigración» a favor de la reconciliación, del fin definitivo de la Guerra, del reconocimiento del exilio cultural y acérrimo partidario de la reanudación de relaciones con aquellas naciones iberoamericanas que retiraron sus embajadores de Madrid entre 1945 y 1946. A pesar de que en el México oficial se seguía sosteniendo un discurso antifranquista, lo cierto es que desde 1947 el presidente Miguel Alemán había sido capaz de establecer un extraño equilibrio al conciliar distintos factores: la ruptura diplomática con Franco y el apoyo formal a la España republicana con el establecimiento de relaciones comerciales y una diplomacia oficiosa con la antigua metrópolis a través de la mediación de la Iglesia y

52. Sus objetivos: la defensa del castellano y del catolicismo, una posición conjunta en la ONU, la existencia de una difusa nacionalidad hispánica y la creación de un mercado regional y de unión de pagos; de todo ello, sólo se llegaron a materializar algunos modestos tratados bilaterales (MARTÍN ARTAJO, A.: *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*. Madrid, 1956).

53. Vid. ESCUDERO, M.A.: *El Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid: Mapfre, 1994.

de posteriores contactos culturales y congresos médicos y de otros tipos<sup>54</sup>. Las reflexiones airadas, hechas en voz alta de *La tragedia...* eran un peligro para tan precaria y complicada obra de ingeniería diplomática en la sombra y su imagen de reconciliación, así que poco eco podían encontrar entre los responsables de la política internacional española, que únicamente las toleraron como una disidencia permitida a un exdesterrado o una «boutade» desagradable, pero inofensiva, y que podía cumplir un papel propagandístico al servir de muestra del tímido proceso de apertura y de reconciliación que se estaba llevando a cabo en el minoritario mundo de los libros. Y si esto fue lo que provocó en España —una concesión desdeñosa de la cultura oficial y una acogida crítica elogiosa—, en México la reacción ante el ensayo alcanzó caracteres tremendistas. Es de suponer que Lión Depetre sufriría las duras diatribas de sus correligionarios que permanecieron en el exilio ante su decisión de retornar; pero a ellas se añadieron un montón de airadas reacciones contra su libro en México<sup>55</sup>, en tal número que casi darían para otro libro. De entre todas ellas, la más demoledora —y mejor escrita— llevaba la firma de «El Marqués de Cerralbo»<sup>56</sup>, seudónimo bajo el que se escondía una personalidad —que no he conseguido identificar— antifranquista y prorrepública residente en Madrid. El 17 de diciembre de 1954, remite a *El Universal* de México, una «Carta abierta del Marqués de Cerralbo: un libro contra México» en el que descarga toda su artillería contra Lión Depetre y su obra a la que considera

una injuria e inoportuno libelo contra México [...] demuestran un especial y no disimulado empeño de poner en la picota y pública vergüenza la vida y las instituciones del gran país y pueblo de México, presentándolo bajo un aspecto espeluznante, tenebroso y repulsivo y en un panorama de truculencias, crímenes, corrupción, asesinatos y delitos e infamias de toda índole; y expuesto todo ello de forma tan tendenciosa y de escándalo, que acusan, bien a las claras, un turbio fondo de trasnochado fanatismo, de pasión rencorosa y de amargo resentimiento [...] Sólo me resta decir que el autor [...] acogido a la generosa y liberal hospitalidad mexicana, a la que tan mal corresponde ahora en las páginas de *La Tragedia de Méjico* [...] demuestra poseer unas incomparables condiciones y aptitudes —muy poco diplomáticas— para enconar las cuestiones y para remover y sacar a la superficie todas las basuras posibles e imaginables, recreándose en la exposición de las lacras y bajezas más infectas; y todo ello según pretende —aunque cueste creerlo!— con el piadoso pretexto y excusa de hacer una buena obra de profilaxis moral y saneamiento y limpieza, de toda clase, en la vida y organización de un país que no es el suyo y que no le ha pedido ni sus consejos ni sus opiniones, de las que felizmente no necesita. Si tanto empeño

54. Vid. LIDA, C.E. (comp. ): *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*. México: El Colegio de México, 2001. También, DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: «La política latinoamericana de España en el siglo XX» en *Ayer*, nº49, 2003, pp. 121-160 y PEREIRA, J. C.: *La política exterior de España (1800-2003)*. Barcelona: Ariel, 2003.

55. Recogidas algunas en AMAE, R.3.834, Expte. 19.

56. El verdadero Marqués de Cerralbo era, en 1954, D. Manuel Aguilera y Ligués, sucesor de una dinastía nobiliaria de raigambre carlista y, desde luego, nada sospechoso de opositor al Régimen.

tiene, este autor, en respetar hoy el mitológico trabajo de Hércules de limpiar algunos modernos Establos de Augias, bien podía emplear tales esfuerzos aplicándolos en su propio país donde quizá no le habrían de faltar ocasiones de poder emplearse en tal sentido y menesteres en vez de ir a buscar injuriosas querellas e inútiles y contraproducentes camorras [...].

Palabras demoledoras y, aunque no exentas de razón en alguna de las afirmaciones sobre la motivación última del libro, totalmente tendenciosas e injustas en todo lo que se refiere a la valoración y consideración del autor como un traidor exponencial y un cobarde vendido al Régimen; «el marqués de Cerralbo» había deducido de manera errónea y superficial que las críticas elogiosas suponían a la vez el apoyo institucional: «*largos comentarios de hiperbólicos elogios, en las referencias de crítica literaria de la prensa oficial española (única existente)*» y no se preocupó por contrastar esta hipótesis en la realidad. La conclusión obvia de todo ello es que *La tragedia de Méjico* fue tan ignorada por los unos, como odiada por los otros y totalmente incomprendida por ambos y por el país americano en pleno al que tantó amó y aborreció al mismo tiempo. Una confluencia de voluntades contrarias, de tamaños calibres, sumió en el olvido absoluto a este ensayo; su historia menor refleja de forma fiel a la de su propio autor, incapaz de encontrar el lugar geográfico, profesional e ideológico que anduvo buscando infructuosamente durante toda su vida lastrada de las mismas contradicciones que caracterizaron a su personal mentalidad.